UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Administración y Sindeu llegan a acuerdo sobre prórroga de la Convención Colectiva

21 MAR 2017 Gestión UCR

Luego de lograr un acuerdo sobre la prórroga de la Convención Colectiva actual, la administración y el SINDEU empezarán a negociar el texto para una nueva convención (foto archivo ODI).

Luego de cinco sesiones de negociación, la Administración de la Universidad de Costa Rica y el Sindicato (Sindeu) llegaron a un acuerdo sobre el tiempo de prórroga para la vigencia de la Convención Colectiva actual.

Mientras se lleva a cabo la discusión de un nuevo texto de Convención Colectiva, la actual estará vigente por seis meses, es decir hasta el 2 de setiembre, con la posibilidad de que se

extienda. El acuerdo se alcanzó el 21 de febrero anterior.

El pasado martes 14 de febrero, antes de terminar la sesión, **el Sindicato propuso prorrogar la vigencia por un plazo de seis meses** a partir del 3 de marzo.

Ante esta solicitud, la representación administrativa estudió la propuesta y l**a aceptó siempre y cuando se definan las normas de negociación antes del 2 de marzo, se integre a un observador del Ministerio de Trabajo y que la negociación del texto de la convención inicie por aquellos temas y artículos en los que hay alta coincidencia entre las partes,** se continuará luego con aquellos artículos en los que las diferencias no sean sustantivas y finalmente serán analizados los artículos en los que existan mayores diferencias entre las propuestas de texto de la Convención Colectiva presentadas por las partes. El Sindeu estuvo de acuerdo con estos puntos.

El Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración explicó que desde el inicio de la negociación **se han realizado los esfuerzos necesarios para llegar a un acuerdo con el Sindeu,** con el objetivo de avanzar hacía el análisis del texto de la Convención, por lo que **se complace que por fin hayan establecido el periodo de prórroga.**

Administración y SINDEU llegan a acuerdo sobre prórroga de la Convención Colectiva

Andrea Marín Castro
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr

Etiquetas: convencion colectiva, administracion , sindeu.